



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Código: FT.HER.33
Actualización: 16-Dic-2016
Rev. Ant.: N/A
Versión: 01

1. NOMBRE COMERCIAL

BUTADEL

2. NÚMERO DE REGISTRO

Registro Nacional: 36-H 20/NA

3. COMPOSICIÓN

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN	TIPO DE FORMULACIÓN
Butachlor	600 g/l	Concentrado Emulsionable (EC)

4. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Herbicida sistémico, selectivo preemergente (“mata semilla”). Inhibe la división celular por el bloqueo de síntesis de proteínas y formación de ceras en la cutícula. En gramíneas se absorben por el coleóptilo y en hojas anchas por las raíces y el brote. Afectan el crecimiento principalmente de las raíces.

5. MODO DE EMPLEO

En un recipiente adecuado para el efecto, realizar una premezcla con la dosis recomendada de **BUTADEL** con un poco de agua hasta formar una solución homogénea, luego verter en el tanque conteniendo la mitad del volumen de agua requerida, completar la cantidad a utilizar y agitar frecuentemente hasta conseguir una suspensión homogénea. No guardar la mezcla, preparando lo necesario para la aplicación. Aplique el producto en forma de aspersión. Agite bien la mezcla antes de ser aplicada. Es necesaria una buena nivelación del terreno y humedad para garantizar la acción del producto. En arroz de inundación drene el suelo antes de la aplicación.

6. COMPATIBILIDAD

Este producto es compatible con todos los propaniles y casi todos los herbicidas. No es compatible con insecticidas organoclorados, y carbamatos. Mantenga un rango de 15 días entre la aplicación de **BUTADEL** y los productos indicados. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala previa a la aplicación.

7. TOXICIDAD

Importadora Industrial Agrícola Del Monte S. A.
Vía Duran-Babahoyo Km 5.5 – Ecuador
Tel: 593-43705540/e-mail: info@delmonte.com.ec

Página PAGE 1 de
NUMPAGES 2



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Código: FT.HER.33
Actualización: 16-Dic-2016
Rev. Ant.: N/A
Versión: 01

Categoría Toxicológica III – LIGERAMENTE PELIGROSO

8. USOS

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	Periodo de carencia
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	BLEDO (<i>Amaranthus hybridus</i>) CORTADERA (<i>Cyperus ferax</i>)	4,0 l/ha	No corresponde. Se aplica en etapas iniciales del cultivo.

Volumen de agua: Realizar calibración de la bomba de aspersion para conocer el volumen de agua a utilizar por hectárea.

9. ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplicar después de la siembra antes de la emergencia de las malezas o hasta dos hojas verdaderas; cuando se siembra semilla pre-germinada, es necesario aplicar el producto 24 horas anteriores a la siembra.

10. FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico si se aplica a las dosis recomendadas.